

Oficio No. 0217-2012-CCE-NPV  
Quito, junio 13 de 2012.

Doctora  
**Marcia Ramos Benalcázar**  
SECRETARIA GENERAL  
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Jueza Constitucional Sustanciadora, adjunto, me permito remitir a usted en sobre cerrado el proyecto de Sentencia con la razón sentada por el actuario de la suscrita, Abogado Alvin Antuash T., y el expediente constitucional signado con el No. **0435-11-EP**, contenido en treinta y <sup>cuatro</sup> fojas útiles; y, tres cuerpos del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en Guayaquil, contenidos en doscientas cincuenta y siete fojas útiles, a fin de que sea conocido y resuelto por el Pleno del organismo.

Atentamente,



**Dra. Nina Pacari Vega**  
JUEZA CONSTITUCIONAL  
SUSTANCIADORA

Greta/  
2012.06.13  
Adj. Lo indicado

*Jamb*  
15 JUNIO 2012  
Del 8H45  
*Jamb*

